

Procedimiento de la Escuela Politécnica Superior:

Respecto a: Convocatorias de los Trabajos de Fin de Grado.

Versión	Responsable / Revisado	Fecha
1.0	EPS / EPS: Versión inicial	27-06-2017
1.1	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2017/18	22-09-2017
1.2	EPS / EPS: unificada descripción de convocatorias	09-01-2018
1.3	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2018/19	04-10-2018
1.4	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2019/20	15-07-2019
1.5	EPS / EPS: Fechas modificadas para 2019/20 por calendario adaptado a situación sanitaria COVID-19	18-06-2020
1.6	EPS / EPS: Fechas actualizadas para 2020/21	08-01-2021

La Dirección de la Escuela Politécnica Superior instruye el siguiente procedimiento informativo sobre las convocatorias de los Trabajos de Fin de Grado de todos los grados impartidos en la Escuela Politécnica Superior.

La consideración del Trabajo de Fin de Grado como una asignatura hace que, con carácter oficial, únicamente haya dos convocatorias, junio y septiembre. Las características de los grados de la Escuela, así como la casuística de los estudiantes que la integran (prácticas externas, contratos de trabajo, etc.) hacen que sea más conveniente establecer un mayor número de periodos en los que los estudiantes puedan ver reflejada su calificación en las actas y proceder a su cierre y, en su caso, a la solicitud de expedición del título.

Como normal general, el número de convocatorias de Trabajo de Fin de Grado es de cinco a lo largo del curso académico. Debido a las especiales características del curso 2020-21, y a las alteraciones en el calendario académico habitual aprobado en consejo de gobierno, el número de convocatorias en este curso quedará limitado a 4.

En el caso del curso académico 2020-21, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Diciembre	22 de enero
Febrero	4 de marzo
Junio	15 de julio
Septiembre	30 de septiembre

En el caso del curso académico 2019-20, las fechas de entrega de actas son las siguientes¹:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Diciembre	10 de enero
Febrero	28 de febrero
Mayo	12 de junio
Junio	24 de julio
Septiembre	7 de octubre 30 de septiembre

En el caso del curso académico 2018-19, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Diciembre	11 de enero
Febrero	28 de febrero
Mayo	14 de junio
Junio	23 de julio
Septiembre	30 de septiembre

En el caso del curso académico 2017-18, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Diciembre	12 de enero
Febrero	28 de febrero
Mayo	15 de junio
Junio	24 de julio
Septiembre	28 de septiembre

En el caso del curso académico 2016-17, las fechas de entrega de actas son las siguientes:

Convocatoria	Fecha de Entrega de Actas
Mayo	3 de julio
Junio	25 de julio
Septiembre	29 de septiembre

¹ La fecha de la convocatoria de septiembre ha sido actualizada para adaptarla a la modificación del calendario debido a la situación sanitaria del COVID-19.

